



San Josemaría Escrivá

Fundador del Opus Dei

Portada - Documentación - Documentos de la Santa Sede - Decreto sobre las virtudes heroicas del fundador del Opus Dei. 9-4-1990

Decreto sobre las virtudes heroicas del fundador del Opus Dei. 9-4-1990

Santa Sede

9.4.1990

“Todos los fieles, de cualquier condición y estado, están llamados por el Señor, cada uno por su camino, a la perfección de aquella santidad con la que es perfecto el mismo Padre celestial” (Conc. Ec. Vat. II. Const. dogm. *Lumen gentium* n. 11). En la proclamación de la vocación a la santidad de todos los bautizados -aspecto en el que se ha reconocido “el elemento más característico y, por así decir, el fin último de todo el Magisterio conciliar” (Pablo VI, Motu proprio *Sanctitas clarior*, 19-III-1969)- brilla la conciencia que la Iglesia tiene de sí misma, como misterio de la comunión de los hombres con Dios. Contemplando este misterio, la Esposa de Cristo ve también confirmado el inagotable patrimonio que constituye su propia historia, y escucha el eco del testimonio de esos heraldos de la santidad que el Espíritu Vivificador suscita en todo tiempo, para atraer a los hombres a que acojan el designio de salvación.

El Siervo de Dios Josemaría Escrivá de Balaguer se cuenta entre esos testigos, no sólo por la fecundidad del ejemplo que ha dado con su vida, sino también por la especial fuerza con que, en profética coincidencia con el Concilio Vaticano II, procuró, desde los comienzos de su ministerio, dirigir la llamada evangélica a todos los cristianos: “Tienes obligación de santificarte. Tu también (...). A todos, sin excepción, dijo el Señor: Sed perfectos, como mi Padre Celestial es perfecto” (Camino, n. 291); “Estas crisis mundiales son crisis de santos” (ibid. , n. 301).

El trabajo, encuentro con Dios

Entre la variedad de caminos de la santidad cristiana, la vía recorrida por el Siervo de Dios manifiesta, con particular transparencia, toda la radicalidad de la vocación bautismal. Gracias a una vivísima percepción del misterio del Verbo Encarnado, comprendió Mons. Escrivá de Balaguer que, en el corazón del hombre renacido en Cristo, el entero tejido de las realidades humanas se compenetra con la economía de la vida sobrenatural, convirtiéndose así en lugar

y medio de santificación. Ya desde el final de los años veinte, el Siervo de Dios, auténtico pionero de la *intrínseca unidad de vida cristiana*, llevó la plenitud de la contemplación a todos los caminos de la tierra y llamó a todos los fieles, a inserirse en el dinamismo apostólico de la Iglesia, cada uno desde el lugar que ocupa en el mundo.

Este mensaje de santificación *en y desde* las realidades terrenas se muestra providencialmente actual en la situación espiritual de nuestra época, tan solícita en la exaltación de los valores humanos, pero tan proclive también a ceder a una visión inmanentista que entiende el mundo como separado de Dios. Además, al invitar al cristiano a la búsqueda de la unión con Dios a través del trabajo -tarea y dignidad perenne del hombre en la tierra- la actualidad de este mensaje está destinada a perdurar, por encima de los cambios de los tiempos y de las situaciones históricas, como fuente inagotable de luz espiritual.

Regnare Christum volumus (“¡Queremos que Cristo reine!”). Ése es el programa de Mons. Escrivá: “poner a Cristo en la cumbre de todas las actividades humanas”: desde todos los ambientes y profesiones, su servicio eclesial ha provocado un movimiento ascendente de elevación hacia Dios de los hombres inmersos en las realidades temporales, conforme a la promesa del Salvador en la que el Siervo de Dios veía reflejado el núcleo del fenómeno pastoral del Opus Dei: “*Et ego, si exaltatus fuero a terra, omnia traham ad meipsum*” (Jn. XII, 32). (“Y Yo, cuando sea levantado de la tierra, atraeré todo hacia Mí”). En esta cristianización *ab intra* (desde dentro) del mundo radica el valor de la contribución de Mons. Escrivá de Balaguer a la promoción del laicado.

La llamada de Dios

El Siervo de Dios nació en Barbastro (España) el 9 de enero de 1902, de padres profundamente cristianos. Alrededor de los quince años, sintió los primeros barruntos de la vocación y, aunque todavía no conocía el contenido preciso de los planes divinos, decidió hacerse sacerdote para estar completamente disponible a la voluntad de Dios. Fue ordenado presbítero en Zaragoza el 28 de marzo de 1925. Más tarde se trasladó a Madrid, donde el 2 de octubre de 1928 vio que el Señor le pedía hacer el Opus Dei. Después de haber invocado, durante años, la luz del Cielo con las palabras del ciego de Jericó –*Domine, ut videam!* (Lc XVIII, 41) (“Señor, que vea”)-, ese día el Siervo de Dios comprendió plenamente la misión, “vieja como el Evangelio y como el Evangelio nueva”, para la que había sido destinado: abrir a los fieles de todas las condiciones sociales un camino seguro de santificación en medio del mundo, a través del ejercicio del trabajo profesional y del cumplimiento de los deberes cotidianos, sin cambiar de estado y haciéndolo todo por amor de Dios. Poco después, el 14 de febrero de 1930,

entendió, con la gracia de Dios, que el Opus Dei debía desarrollar su apostolado también entre las mujeres. Y a la realización de esta tarea dedicó todas sus energías, siempre con el aliento y la bendición del Obispo del lugar.

Desde el comienzo, desplegó un apostolado amplísimo en los más variados ambientes sociales, de manera particular con los pobres y los enfermos, que languidecían en los suburbios y en los hospitales de Madrid. Durante la guerra civil española conoció el furor de la violencia antirreligiosa y dio pruebas diarias de heroísmo, prodigándose en la oración, en la penitencia y en una actividad sacerdotal incesante. Muy pronto se vio rodeado por una consistente fama de santidad. Inmediatamente después de la guerra fue invitado por los Obispos a predicar los ejercicios espirituales al clero, y contribuyó eficazmente a la renovación de la vida religiosa en el país. También numerosas Ordenes y Congregaciones religiosas acudieron a su solicitud pastoral. Contemporáneamente, el Señor permitió que cayera sobre los hombros de su Siervo la Cruz de las incomprensiones, a las que Monseñor Escrivá de Balaguer respondió siempre con el perdón, llegando a considerar a sus detractores como auténticos bienhechores.

Frutos de la Cruz

La Cruz multiplicó las bendiciones celestiales y el apostolado del Siervo de Dios se extendió con rapidez sorprendente. El 14 de febrero de 1943 fundó la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, inseparablemente unida al Opus Dei, que, además de permitir la ordenación sacerdotal de miembros laicos del Opus Dei y su incardinación al servicio de la Obra, más adelante consentiría también, a los sacerdotes incardinados en las diócesis, compartir la espiritualidad y la ascética del Opus Dei, buscando la santidad en el ejercicio de los deberes ministeriales, y dependiendo exclusivamente del respectivo Ordinario. La labor desplegada en este campo por el Siervo de Dios, en primera persona o por medio de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, le convierte en un luminoso ejemplo de celo para la formación sacerdotal.

En 1946 el Siervo de Dios se estableció en Roma. En 1947 y en 1950 obtuvo la aprobación del Opus Dei como institución de derecho pontificio. Con infatigable caridad y con una esperanza laboriosa guió la expansión del Opus Dei por todo el mundo, llevando a cabo una vasta movilización de laicos conscientes de su responsabilidad en la misión de la Iglesia. Dio vida a iniciativas de vanguardia en la evangelización y en la promoción humana; suscitó por doquier vocaciones al sacerdocio y al estado religioso; realizó viajes extenuantes por Europa y por América, anunciando la doctrina de la Iglesia con vigorosa fe. Y, sobre todo, se prodigó en la formación de los miembros del Opus Dei -sacerdotes y laicos, hombres y mujeres-, forjándoles en una sólida vida interior, en un celo ardiente

que se manifiesta en el compromiso personal para desarrollar un apostolado capilar, y en una adhesión ejemplar al Magisterio de la Iglesia. *Omnes cum Petro ad Iesum per Mariam!* (“Todos, con Pedro, a Jesús por medio de María”), fue la aspiración sin descanso predicada y practicada por el Siervo de Dios desde los primeros años de sacerdocio.

Contemplativo en medio de mundo

Sin embargo, los rasgos más característicos de su figura no se encuentran sólo en sus dotes extraordinarias de hombre de acción, sino en su vida de oración y en esa asidua experiencia unitiva que hizo de él un contemplativo itinerante. Fiel al carisma recibido, fue ejemplo de un heroísmo que se manifestaba en las situaciones más corrientes: en la oración continua, en la mortificación ininterrumpida “como el latir del corazón”, en la asidua presencia de Dios, capaz de alcanzar las cumbres de la unión con el Señor en medio del fragor del mundo y de la intensidad de un trabajo sin tregua. Constantemente inmerso en la contemplación del misterio trinitario, puso en el sentido de la filiación divina en Cristo el fundamento de una espiritualidad en la que la fortaleza de la fe y la audacia apostólica de la caridad se conjugan armónicamente con el abandono filial en Dios Padre.

El Siervo de Dios, amante apasionado de la Eucaristía, vivió el Sacrificio del Altar como “centro y raíz de la vida cristiana”. Fue apóstol incansable del Sacramento de la Penitencia; y delicadamente devoto de María, “Madre de Dios y Madre nuestra”, de San José y de los Angeles Custodios. Amaba con todas las fuerzas de su corazón sacerdotal a la Iglesia, y se ofrecía en holocausto de reparación y penitencia por los pecados con los que las criaturas manchan su rostro materno. Aunque la fecundidad prodigiosa de su apostolado estaba a la vista de todos, se consideraba sólo un “instrumento inepto y sordo”, “un fundador sin fundamento”, un “pecador que ama locamente a Jesucristo”.

El Siervo de Dios falleció en Roma el 26 de junio de 1975. A su muerte, el Opus Dei contaba con más de 60.000 miembros de 80 nacionalidades; los sacerdotes incardinados en la Obra eran cerca de un millar; las obras apostólicas -escuelas, universidades y centros sociales, entre otras muchas se habían difundido por los cinco continentes. Los escritos del Siervo de Dios, publicados en millones de ejemplares, se comparan a los clásicos de espiritualidad.

Fama de santidad

La fama de santidad del Siervo de Dios, ya ampliamente comprobada durante su vida, ha conocido después de su muerte una extensión universal, llegando a constituir en muchos países un auténtico fenómeno de piedad popular. La Causa

de Canonización fue introducida en Roma el 19 de febrero de 1981. Se instruyeron dos Procesos Cognicionales sobre la vida y virtudes del Siervo de Dios, uno en Madrid y otro en Roma, que se concluyeron el 26 de junio de 1984 y el 8 de noviembre de 1986, respectivamente. El Congreso Peculiar de los Consultores Teólogos, celebrado el 19 de setiembre de 1989 bajo la dirección del Promotor General de la Fe, Revmo. Mons. Antonio Petti, dio respuesta positiva a la pregunta sobre el ejercicio heroico de las virtudes por parte del Siervo de Dios. En el mismo sentido se pronunció la Congregación Ordinaria de los Cardenales y de los Obispos, en la sesión del 20 de marzo de 1990, en la que actuó como Ponente el Emmo. Card. Edouard Gagnon.

El Romano Pontífice Juan Pablo II, después de haber recibido del infrascrito Cardenal Prefecto una relación diligente y fiel de todo lo que se acaba de exponer, acogiendo los pareceres de la Congregación, ordenó que se preparase el Decreto sobre las virtudes heroicas del Siervo de Dios.

Cumplida esa disposición y convocados en fecha de hoy el Cardenal Prefecto, el Ponente de la Causa, el infrascrito Secretario y otros según costumbre, el Santo Padre ha declarado en presencia de ellos: "Existen las pruebas de las virtudes teologales de la Fe, Esperanza y Caridad, tanto hacia Dios como hacia el prójimo, y también de las virtudes cardinales de la Prudencia, Justicia, Templanza y Fortaleza, con las otras anejas, en grado heroico, del Siervo de Dios Josemaría Escrivá de Balaguer, Sacerdote, Fundador de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz y del Opus Dei, en el caso y para los efectos de que se trata".

El Santo Padre ha dispuesto que este decreto sea hecho público e incluido en las Actas de la Congregación para las Causas de los Santos.

Dado en Roma, el 9 de abril de 1990
Card. A. Felici, Prefecto
Mons. E. Nowak, Secretario